ACORDADA Nº 105/2017

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 29 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini y, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Mediante Acordada Nº 36/17 de fecha 12 de abril del año en curso se designó interinamente al Sr. Guillermo Adrián Zaragoza (Leg. Nº 913), a fin de cubrir transitoriamente la función de Auxiliar Obductor que realizara la agente Marianela Murray (Leg. Nº 716), y hasta tanto la nombrada se reintegrase de su licencia.

El Director Pericial del Poder Judicial, Dr. Martín Adalberto Messmer, da cuenta de la necesidad de cubrir la guardia pasiva con dos (2) obductores simultáneamente para asegurar una adecuada prestación del servicio.

En función de ello, a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de dicha área, resulta conveniente incorporar un tercer obductor al Cuerpo Pericial del Distrito Judicial Sur.

Toda vez que, el señor Zaragoza, ha demostrado un buen desempeño en el período que fuera designado en reemplazo de la agente Murray desde el 5 de mayo del año en curso a la fecha y habiendo ocupado el segundo lugar en orden de mérito (fs. 37 del expediente Nº 42.096/16 STJ-SSA), corresponde atender a lo requerido por el titular de la dependencia y designarlo para cumplir funciones en el Distrito Judicial Sur.

Asimismo y con el objeto de asegurar las condiciones de prestación del citado servicio en el Distrito Judicial Norte y hasta la reincorporación de la Sra. Murray, resulta conveniente designar interinamente al Sr. Aldo Rubén Petrich (tercero en orden de mérito en el expediente citado).

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al **Sr. Guillermo Adrián Zaragoza (Leg. Nº 913)** (DNI Nº 26.183.920) en el cargo de **Auxiliar Obductor de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Sur** (Auxiliar Primero, nivel 05 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

2º) DESIGNAR al **Sr. Aldo Rubén Petrich** (DNI Nº 29.121.433) en el cargo de **Auxiliar Obductor Interino de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte** (Auxiliar Tercero, nivel 03 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

3º) HACER PRESENTE al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14º inciso a) del citado Reglamento dentro del período de seis meses desde la designación en el cargo por parte del agente Guillermo Adrián Zaragoza.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINE
Juez
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS [illegible] ACASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 105/17

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia